"2016 – Bicentenario de la Declaración de la Independencia de la República Argentina".
YERBA BUENA, 29 JUL 2016

<u>MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA</u>

F 621

VISTO: El Expte. Nº 2.615-M17 (I)-S-16, mediante el cual el Sr. Sub-Director de Cultura de esta Municipalidad, solicita se declare "Personalidad Ilustre" al Maestro Alberto Balzanelli, quien dirigirá el Concierto Sinfónico Coral del Bicentenario y entrenará a nivel internacional la Obra de su autoría "Meditación", en el marco de las actividades previstas para el festejo del Bicentenario de la Independencia; y

CONSIDERANDO:

Que el Maestro Alberto Balzanelli nació en Buenos Aires, Argentina en el año 1941. Compositor, Pedagogo, Director de Coro y Orquesta, graduado en el Instituto Superior de Arte del Teatro Colon en Dirección Orquestal y Coral. Se perfeccionó en interpretación de música renacentista y barroca en el Centro Italiano de Música Antigua de Roma; inició su actividad como Director de Coro en 1958; formó y condujo diez coros vocacionales en la Provincia de Buenos Aires; convocado por el Teatro Colón en 1970 se convirtió en el más joven y primer Director Argentino Titular del Coro Estable y durante veinte temporadas al frente de los coros de este Teatro dirigió diversos estrenos como: Moisés y Aarón (Schoenberg), Bomarzo y Turbae (Ginastera), La Boheme (Leoncavallo), entre otros; actuó junto a grandes cantantes: Nilsson, Pavarotti, Carreras, etc.; entre 1991 y 1996 fue Director del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón. Ha sido docente de Dirección Coral de la Universidad Católica Argentina, entre otras; compuso música para piano y ballet; sus composiciones fueron estrenadas y grabadas en diversos países de América, Europa y Sudáfrica. Por su labor frente de los coros del Teatro Colón recibió numerosos premios y distinciones; en 2011 fue distinguido con el Premio a la Trayectoria por la Dirección de Cultura del Honorable Senado de la Nación;

Que la presencia en nuestro Municipio de una personalidad con el prestigio del que goza el Maestro Alberto Balzanelli nos llena de orgullo;

Que a fs. 04 interviene el Sr. Secretario de Gobierno, sin formular objeciones;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: DECLARASE "Personalidad Ilustre" al Maestro Alberto Balzanelli, quien visitará nuestro Municipio y dirigirá el Concierto Sinfónico Coral del Bicentenario, en el marco de las actividades previstas para el festejo del Bicentenario de la Independencia, de conformidad con lo considerado.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONESE que la Dirección de Cultura de esta Municipalidad haga entrega de fotocopia autenticada del presente Decreto al Maestro Alberto Balzanelli.

ARTICULO TERCERO: COMUNIQUESE, REGISTRESE en el

Libro Único de Decretos y ARCHIVESE.

____ing.Agr. JULIO ROLANDO ROSSI SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA DEPARTAMENTO ELECUTIVO **JOCUM**

MARIANO CAMPERO INTENDENTE MUNICIPAL municipalidad de yerba buena